



FORMATO CONAC

Informe Final de la Evaluación de
Procesos del Programa Presupuestario
del Ejercicio Fiscal 2025, S010 - **Seguridad
Alimentaria para el Bienestar Social de la
Agencia de Seguridad Alimentaria**

Programa Anual de Evaluación 2026

FORMATO CONAC

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Evaluación de Procesos del Programa S010-Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social de la Agencia de Seguridad Alimentaria, Ejercicio Fiscal 2025

1.1 Nombre de la evaluación:
Evaluación de Procesos del Pp S010-Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social de la Agencia de Seguridad Alimentaria, Ejercicio Fiscal 2025
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
05/05/2026
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
31/07/2026
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Taryn Romina Espinoza Hernández Directora de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación:
Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp, mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos, así como de su operación, a fin de generar información que permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1. Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos operativos del Programa son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos. 2. Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que hubiese en la operación del Programa. 3. Valorar si la estructura organizacional para la operación del Programa es la adecuada de acuerdo con sus objetivos. 4. Formular recomendaciones específicas y concretas derivadas de las áreas de mejora identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Programa a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos. 5. Analizar si los procesos operativos del Pp incorporan la perspectiva de género, identificando posibles barreras de acceso, atención diferenciada y brechas en la participación entre mujeres y hombres en las distintas etapas de su implementación.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Trabajo de gabinete y trabajo de campo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de corte semiestructurado.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Unidad Responsable del Programa, así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Programa. Para asegurar la participación y resguardar la privacidad de las personas participantes, el equipo evaluador estableció Formatos de Consentimiento Informado (FCI), que tuvo como objetivo comunicar el objetivo de la entrevista, su alcance, la duración aproximada, la autorización para grabar el audio/video de la misma, así como informar sobre los mecanismos de protección de datos de las personas entrevistadas.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego al Modelo de Términos de Referencia con Perspectiva de Género para la Evaluación de Procesos para los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo emitidos por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El diseño presenta inconsistencias metodológicas al definir el problema público desde las carencias del propio gobierno (falta de aliados e infraestructura), lo que fractura la lógica causal en su MIR. Operativamente, el programa revela una excelente eficacia en sus fases de Selección, Distribución y Entrega gracias a la plataforma "cero papel" y validaciones mediante códigos QR. Sin embargo, la ejecución logística adolece de un vacío normativo (no hay manuales oficializados), alta dependencia de voluntariado municipal, y existe una total inoperatividad de la etapa de seguimiento post-entrega. En equidad de género, la canasta estandarizada invisibiliza los requerimientos materno-infantiles y la falta de terminales TPV margina a mujeres rurales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Ecosistema tecnológico "Cero papel": Plataforma digital con enlace a RENAPO y validación ciudadana in situ mediante código QR y captura fotográfica, lo que reduce tiempos de atención y estandariza la logística.
- Focalización automatizada: Uso del Cuestionario Único de Información Socioeconómica y Nutricia (CUIIS) con un algoritmo de prelación que asigna el acceso por nivel de vulnerabilidad, otorgando prioridad a jefas de familia y mujeres gestantes.

- Trazabilidad estadística: El Padrón Único cuenta con la capacidad de cruzar y desagregar información por sexo, etnia y ubicación territorial.

2.2.2 Oportunidades:

- Alianzas interinstitucionales: Posibilidad de institucionalizar normativamente la colaboración con la Secretaría de las Mujeres para impartir pláticas preventivas aprovechando la concentración de personas en los módulos.
- Generación de reportes de equidad: Capacidad de aprovechar la infraestructura informática actual para emitir diagnósticos trimestrales y monitorear la reducción de brechas de género en el acceso territorial.

2.2.3 Debilidades

- Vacío normativo e institucional: Inexistencia de un Reglamento Interior y de Manuales de Organización y Procedimientos oficializados.
- Inflexibilidad operativa: Carencia de un periodo de prevención para la corrección de documentos y aplicación de horarios rígidos de cierre (18:00 hrs) que afectan a mujeres con cargas de cuidado y jornadas laborales.
- Diseño del apoyo alimentario: Conformación de una canasta estandarizada de 19 productos que omite los requerimientos fisiológicos y nutricionales específicos de mujeres gestantes o lactantes.
- Falta de seguimiento: Inoperatividad de la etapa post-entrega al no contar con instrumentos propios para medir la satisfacción y pertinencia de los apoyos en los hogares.

2.2.4 Amenazas:

- Dependencia del voluntariado: Logística de entrega sostenida por personal municipal sin convenios de colaboración formales, lo que representa un riesgo de rotación y pérdida de la curva de aprendizaje técnico.
- Brechas digitales y de bancarización: Operación de la Contraloría Social exclusivamente vía web y falta de Terminales de Punto de Venta (TPV) en localidades apartadas, lo que margina del derecho a la denuncia y obliga a invertir recursos en pasajes.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. El programa utiliza un ecosistema tecnológico y un algoritmo de focalización mediante el Cuestionario Único de Información Socioeconómica y Nutricia (CUIIS), lo que permite automatizar y estandarizar los procesos operativos de Selección, Distribución y Entrega.
2. El diseño de la intervención requiere ajustes metodológicos, debido a que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enfoca el problema central en las carencias operativas del gobierno en lugar de centrarse en la población con carencia alimentaria.
3. La gestión institucional presenta áreas por sistematizar, al operar sin un marco normativo oficial (manuales o reglamento interior), depender administrativamente de voluntariado municipal y mantener inoperante la etapa de seguimiento posterior a la entrega de apoyos.
4. El programa incorpora perspectiva de género mediante acciones afirmativas que priorizan el acceso a mujeres gestantes y jefas de familia; sin embargo, la conformación de una canasta alimentaria genérica omite los requerimientos nutricionales específicos de dicho sector.

5. Las prioridades estratégicas para la toma de decisiones consisten en reformular la lógica causal de los indicadores, expedir la normativa interna, habilitar instrumentos de encuestas ciudadanas y gestionar soluciones ante la falta de terminales de cobro en zonas rurales.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Reformular el problema central y el Propósito en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para orientarlos a la población con carencia alimentaria, y reestructurar las fórmulas de los indicadores para medir el cambio demográfico.

R2. Expedir el Reglamento Interior y oficializar los manuales de procedimientos institucionales para formalizar la normatividad de las fases logísticas del programa.

R3. Habilitar instrumentos de encuestas de satisfacción ciudadana y calidad de los bienes mediante el portal web o mensajes de texto, para implementar operativamente la etapa de seguimiento posterior a la entrega.

R4. Modificar el anexo técnico de licitación para integrar una variante de paquete alimentario materno-infantil focalizado en los requerimientos nutricionales de las mujeres gestantes o lactantes.

R5. Configurar notificaciones automatizadas que otorguen un periodo de prevención para subsanar inconsistencias documentales, y gestionar unidades móviles bancarias o convenios comerciales para facilitar el cobro de transferencias en localidades rurales.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Eder Jesus. Noda Ramírez

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Carmen Mireya Calderón González
Adolfo Federico Herrera García
Andrea Cecilia Rodríguez Jiménez
José Carlos Meléndez Torres

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

eder.noda@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

999 377 87 46

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del Programa evaluado:

Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social

Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social

S010

5.3 Ente público coordinador del Programa:

Agencia de Seguridad Alimentaria
5.4 Poder público al que pertenece el Programa:
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:
Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del Programa:
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):
Coordinación General de Operación Territorial
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Yessenia Paredes Alcocer Genny Cargo: Coordinadora General de Operación Territorial Correo electrónico: coord.gral.asaqroo@gmail.com Teléfono: (522) 983 83 2 78 62

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Quintana Roo
6.3 Costo total de la evaluación:
\$233,000.00 (Doscientos treinta y tres mil pesos 00/100 MXN)
6.4 Fuente de Financiamiento:
Recursos de Libre disposición de origen Estatal 2026

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php
https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php